



Resolución de Decanato **313 / 2025 - SAL -UNSa**

EXPTE N° 789/2025-SAL-UNSA - Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Sara Noemí MACHACA ARAMAYO a la asignatura "ECONOMÍA ALIMENTARIA" de la carrera de Nutrición

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
18/06/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Sara Noemí MACHACA ARAMAYO, DNI. N° 37.532.135, solicita adscripción como Profesional a la asignatura "ECONOMÍA ALIMENTARIA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99.

Que se encuentra la conformidad y el Plan de Trabajo elaborado por la docente responsable de la cátedra.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación propone los miembros de la Comisión de Adscripción.

Que según la Reglamentación mencionada, el inciso XI se indica que corresponde al Decano designar la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Sara Noemí MACHACA ARAMAYO, DNI. N° 37.532.135, a la asignatura "ECONOMÍA ALIMENTARIA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

OLA CASTRO, Estela Dorila
GUANCA, Mirtha Raquel
SINGH, Verónica Cristina

MIEMBRO SUPLENTE

YAPURA, Soledad
BENÍTEZ, Cecilia Alicia
FIGUEROA, Natalia
YAZLLE, Silvana

ARTICULO 2°: Publíquese en el boletín oficial de la UNSa. y hágase saber a: miembros de la Comisión de Adscripción

vr.

HMC.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa